

Piden a Gobernadores ¡promover corcholatas!

CLAUDIA GUERRERO

La dirigencia nacional de Morena pidió a los Gobernadores emanados de su partido convertirse en promotores de los cuatro aspirantes presidenciales de ese partido.

En una carta, de la que REFORMA tiene copia, el dirigente nacional morenista, Mario Delgado, solicitó a los mandatarios estatales que fortalezcan la presencia de las llamadas “corcholatas” en sus estados.

“Quiero solicitarle, con el mayor respeto, a que construyamos juntas y juntos esta unidad y fortalezcamos la presencia de nuestra compañera Claudia Sheinbaum Pardo y de los compañeros Adán Augusto López Hernández, Marcelo Ebrard Casaubón y Ricardo Monreal Avila, en su entidad federativa”, refiere en el documento.

“Sería deseable que, a invitación expresa de usted, en los próximos meses se concretaran varias visitas en su estado para contribuir a que el pueblo esté informado y cuando llegue el momento decida a través de las encuestas”.

La misiva fue entregada a los gobernadores la mañana del sábado, durante una reunión en la Secretaría de Gobernación.

Con la petición de la dirigencia nacional de Morena, los gobernadores, que son servidores públicos, prácticamente se convertirán en promotores de los aspirantes presidenciales de su partido.

“La indudable aceptación de la que goza el Gobierno de la República y el enorme cariño que el pueblo le tiene a nuestro Presidente son activos invaluable para que el cambio continúe”, expone.



La carta del dirigente de Morena a Mandatarios.



Recibió elogios sin fin de 2001 a 2012

García Luna, de “amigo confiable” de la FBI al banquillo

● Se espera que en su juicio se conozca cómo se supo de vínculos con el *narco*

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL / P. PRIMERA PARTE



▲ El entonces titular de la SSP tuvo reunión en México con la secretaria de Estado, Hillary Clinton, en 2009. Foto La Jornada

GRAN FRACASO DE LA INTELIGENCIA DE EU

García Luna, el “amigo confiable” que terminó acusado de *narconexos*

Autoridades estadounidenses describían como “un enlace y socio de la FBI” al ex funcionario, que a partir de mañana enfrenta en Nueva York un juicio por cargos, entre otros, de narcotráfico, y quien fue considerado por años “el arquitecto” de la guerra contra las drogas, como se describe en este despacho de nuestro corresponsal

DAVID BROOKS/I
CORRESPONSAL
NUEVA YORK

LaJornada

En el IMSS se frenó la privatización: Silenciosa: Zoé Robledo

La Jornada

EFINFO

No se sabe exactamente cuándo empezaron las sospechas, pero el romance de Washington con su “socio” y “amigo” Genaro García Luna, tapizado con elogios, premios, visitas e invitaciones de algunos de los más altos oficiales estadounidenses, pasó de la euforia a terminar en un tribunal federal en Brooklyn y con el ex policía en la cárcel.

El ex director de la Agencia Federal de Investigación (AFI) y después secretario de Seguridad Pública de México fue repetidamente proclamado como la contraparte mexicana más importante de Washington entre 2001 y 2012, tanto por el gobierno del republicano George W. Bush como del demócrata Barack Obama. Estados Unidos lo consideraba socio esencial en la lucha antinarcóticos binacional. Con él se entrevistaron, pasearon y colaboraron procuradores generales, legisladores, integrantes de gabinetes y expertos de los tanques pensantes (*think tank*) estadounidenses.

La caída estrepitosa de García Luna, que empezó con su arresto por autoridades estadounidenses en el aeropuerto de Dallas el 9 de diciembre de 2019, también es, a primera vista, un fracaso monumental de la inteligencia estadounidense, ya que Washington continuó expresando públicamente su confianza en el ex funcionario mexicano durante su desempeño oficial en los máximos puestos policíacos.

Entre otras cosas, se espera que en su juicio se conozca a través de quién, cuándo y cómo se enteraron las autoridades estadounidenses de que su héroe antinarcóticos en México es el que ahora acusan de narcotráfico y de recibir sobornos multimillonarios para proteger al cártel de Sinaloa.

Primeras acusaciones

La primera vez que García Luna fue públicamente acusado de corrupción en Estados Unidos fue el 20 de noviembre de 2018, durante el juicio de Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera. El testigo cooperante Jesús Rey Zambada García—hermano de Ismael *El Mayo* Zambada—declaró que en dos ocasiones, una en 2005 y otra en 2007, él personalmente le entregó a García Luna portafolios con entre 3 y 5 millones de dólares.

Poco más de un año después de estas declaraciones, fiscales federales estadounidenses formularon la primera acusación criminal contra García Luna, fechada el 4 de diciembre de 2019. Siguió un encausamiento ampliado, emitido el 30 de julio de 2020, que incluye como parte del caso a dos antiguos subordinados

del ex secretario, Luis Cárdenas Palomino y Ramón Pequeño García.

García Luna fue considerado como “el arquitecto” de la guerra contra el narcotráfico, librada por el gobierno de Felipe Calderón, y figura central en la promoción e implementación de la Iniciativa Mérida, programa estadounidense que otorgó casi 3 mil 500 millones de dólares para la lucha antinarcóticos en México entre 2008 y 2020.

La Iniciativa Mérida junto con el Plan Colombia eran los dos pilares en la estrategia hemisférica de Washington.

“Muy buena reputación”

Como la figura más prominente de la guerra antidrogas, García Luna participó en reuniones con algunos de los funcionarios estadounidenses de mayor rango. En 2009, la secretaria de Estado, Hillary Clinton, en una gira a México, acompañó a García Luna a visitar un centro policíaco e inspeccionar un helicóptero Black Hawk, parte de la asistencia estadounidense.

Ese mismo año, García Luna se reunió con John Brennan, entonces asesor de Seguridad Nacional de Obama y quien poco después sería director de la CIA, como lo haría con diversos altos funcionarios estadounidenses durante sus seis años como secretario de Seguridad Pública.

Un cable clasificado de la embajada estadounidense en México enviado a Washington sobre el nuevo gabinete de seguridad de Calderón, fechado el 11 de diciembre de 2006, revelado por WikiLeaks y reportado por *La Jornada*, informa que García Luna “ha sido un enlace, socio y amigo confiable de la FBI desde sus días en la PFP (Policía Federal Preventiva).

“Su reputación personal es muy buena... Su actitud hacia Estados Unidos es amistosa”, agrega el informe, y dice que los nombramientos de García Luna y Eduardo Medina Mora, quienes “son cercanos personal y políticamente”, debe “ayudar a mantener la excelente cooperación que las agencias de seguridad de Estados Unidos han gozado con el gobierno de (Vicente) Fox” (https://search.wikileaks.org/plusd/cables/06MEXICO6871_a.html; <https://www.jornada.com.mx/2011/05/26/politica/002n1pol>).

García Luna, recién estrenado como secretario, ofreció al titular de Seguridad Interna estadounidense, Michael Chertoff, durante su visita a México, “libre acceso a nuestra información de intelligen-

cia en seguridad pública”, según otro cable de la embajada revelado por WikiLeaks y reportado por *La Jornada* (<https://www.jornada.com.mx/2011/05/25/politica/002n1pol>).

Vínculos tras salir del gobierno

Aunque otro cable de la misma embajada, en noviembre de 2008, expresa preocupación por la presencia del *narco* en el gobierno mexicano, incluyendo subordinados directos de García Luna, continuaron los elogios públicos de la cooperación y confianza con el gobierno de Calderón y su máximo policía.

Aún después de dejar el poder, García Luna cultivó relaciones con sus contrapartes en la FBI y otras agencias de seguridad pública e inteligencia estadounidenses.

Cuando dejó el gobierno a fines de 2012, estableció en Miami un negocio como consultor sobre seguridad e inteligencia, GLAC. Entre sus socios y asesores estaban varios veteranos de agencias estadounidenses, incluyendo a José Rodríguez, ex director del servicio clandestino de la CIA, y Raúl Roldán, quien fue el representante de la FBI en la embajada de Estados Unidos en México. Rodríguez dijo que el arresto de García Luna “dejó en *shock* a quienes lo conocían”, reportó Reuters.

Son justo estas reuniones y relaciones con altos funcionarios estadounidenses las que García Luna desea presentar ante el jurado, durante su juicio, como parte de su argumento de que es inocente y un servidor público que se dedicó a defender a su país del crimen organizado y que su labor fue elogiada por Washington.

A pesar de las crecientes dudas y sospechas sobre García Luna, que habían circulado desde 2012, el gobierno estadounidense no titubeó en otorgarle residencia permanente cuando se mudó a Miami.

Algunos en la DEA (la agencia antidrogas de Estados Unidos) ya habían expresado sospechas sobre García Luna a fines de 2012. A la vez, Édgar Valdez Villarreal, *La Barbie*, integrante del cártel de los Beltrán Leyva, informó en una carta ese mismo año, después de que fue arrestado, que él había entregado dinero en sobornos a García Luna desde 2001. El ex abogado de *La Barbie* en Estados Unidos, Kent Schaffer, comentó a *La Jornada* en noviembre pasado que, hace una década, autoridades estadounidenses estaban buscando interrogar a su cliente sobre lo que sabía de García Luna. Se especula que Val-



dez será un testigo en el juicio del ex policía.

El proceso brindará más información y detalles sobre el crimen organizado y la corrupción en México, pero esta vez también podría revelar mucho más sobre el manejo de la guerra antinarcoóticos en México por Washington y la "responsabilidad compartida" por su fracaso.



▲ En 2009, el ex funcionario acompañó a la entonces secretaria de Estado estadounidense, Hillary Clinton, en una visita a instalaciones de la SSP.

Foto Carlos Ramos Mamahua



El ex mando pactó cuatro acuerdos con *El Chapo* Guzmán

Acusaciones.

Ramón Pequeño García y Luis Cárdenas Palomino fueron brazos ejecutores de la alianza con el capo

LAURA SÁNCHEZ LEY
CIUDAD DE MÉXICO

En noviembre de 2008 se activó la “Operación limpieza”, cuyo objetivo era investigar vínculos del cártel de Sinaloa con funcionarios de gobierno.

En las primeras horas corrieron muchos rumores y de hecho se había filtrado que Genaro García Luna estaba implicado.

Pasarían muchos años para que finalmente el nexos del ex secretario con el narcotráfico saliera a la luz. Este 17 de enero García Luna se enfrentará a los Fiscales del Distrito Este de Nueva York. Comparte cargos criminales con dos ex funcionarios que aún no han sido extraditados: Ramón Pequeño García, quien fue jefe de la división antidrogas, y Luis Cárdenas Palomino, quien estuvo al frente de la División de Seguridad Regional de la Policía Federal.

La acusación lleva el número 00576-BMC y se apila en los anaqueles de una corte de Nueva York. Básicamente revelan cómo permitieron al cártel de Sinaloa moverse, cargar y descargar toneladas de drogas a lo largo del país y permitirle continuar con el tráfico a Estados Unidos.

Según un documento elaborado por el fiscal Seth D. DuCharm, tanto Cárdenas Palomino como Ramón Pequeño acordaron no interferir cuando miembros del cártel de Sinaloa cargaban y descargaban las drogas que serían enviadas a la frontera de México.

El segundo acuerdo era que tanto Pequeño como Cárdenas dieron acceso a información sobre cómo las fuerzas del orden en México atacaron las operaciones del cártel de Sinaloa, es decir, pu-

sieron en alerta a los *narcos* para evitar sus detenciones.

Otro de los métodos a través de los cuales Pequeño García benefició al cártel que lideró *El Chapo* Guzmán fue que favoreció el arresto de enemigos de éste. Incluso llegó a filtrar información sobre cárteles rivales.

El cuarto arreglo que tenía el funcionario es que incluso colocó a otros funcionarios corruptos en posiciones de poder para beneficiar al cártel de Sinaloa. Es por esto que los cargos que pesan en contra de los funcionarios son tráfico de drogas, distribución de cocaína y conspiración, entre otros.

Acuerdos

Genaro García Luna y diferentes cómplices pactaron con el cártel de Sinaloa, liderado por Joaquín *El Chapo* Guzmán, según acusaciones de Washington



- Permitió al cártel de Sinaloa moverse, cargar y descargar toneladas de drogas a lo largo de México y facilitar el tráfico a EU.
- Proporcionó información confidencial sobre seguridad para evitar afectar al cártel de *El Chapo* Guzmán.
- Favoreció el arresto de narcotraficantes enemigos de *El Chapo* y filtró datos de otras organizaciones criminales.
- Colocó a otros funcionarios “corruptos” en posiciones de poder para beneficiar al cártel de Sinaloa.

• FUENTE: Fiscalía de Nueva York • INFORMACIÓN: Laura Sánchez Ley • GRÁFICO: Alfredo San Juan



LA CORTE NO PUEDE QUITARLA

Renuncia, desafuero o juicio, opciones para Esquivel Mossa

La ministra Yasmín Esquivel tiene, al menos, tres opciones para dejar el cargo: desafuero, juicio político o la renuncia, detalló el experto en derecho constitucional, Francisco Burgoa. En entrevista, el académico de la Facultad de Derecho de la UNAM dijo que la Corte no tiene facultades para removerla. El desafuero, dijo, es un camino largo y otro sería que la SEP le pida al TFJA analice el caso y, si es necesario, le retirara su cédula. Sin embargo, el escenario más sencillo sería que ella renunciara.— *Pedro Hiriart / PÁG. 36*

TRAS PLAGIO DE TESIS

Para Esquivel vendría juicio, renuncia o desafuero

El experto Francisco Burgoa piensa que lo más fácil sería que la ministra deje el cargo

ro, el académico de la Facultad de Derecho de la UNAM sostuvo que la Suprema Corte no tiene facultades para removerla, por lo que se tendría que buscar por estas vías.

Para que el juicio de declaración de improcedencia, mejor conocido como desafuero, es un camino más largo, y poco probable.

“Previamente tiene que haber una denuncia, una investigación por parte de la fiscalía, el Ministe-

PEDRO HIRIART
phiriart@elfinanciero.com.mx

Hay por lo menos tres caminos a los que se podría enfrentar la ministra Yasmín Esquivel para dejar el cargo luego de que la UNAM confirmara que plagió su tesis de licenciatura: desafuero, juicio político o renuncia, detalló el experto en derecho constitucional Francisco Burgoa.

En entrevista con EL FINANCIERO

rio Público tendría que solicitar a la Cámara de Diputados el retiro de la inmunidad procesal para empezar el juicio, lo cual lo veo como una vía más lenta o lejana”, detalló.

Por otro lado, la Constitución establece que para que se lleve a cabo el juicio político, la Cámara baja deberá de actuar como órgano acusador y el Senado, como revisor.

En caso de que la encontraran



culpable, ella podría ser destituida, aunque también podría ser inhabilitada para ocupar cargos públicos en un periodo que va de uno a 20 años.

Sostuvo que el escenario más sencillo es que la ministra presente su renuncia por causa grave, lo que la convertiría en la primera mujer miembro de la Corte que lo hace.

“Por dignidad, por ella y el poco prestigio que le puede quedar, debería presentar su renuncia. Porque no solamente se trata de ella, se trata de la SCJN, donde tiene que haber 11 personas en el más alto nivel de impartición de justicia, que por su reputación, trayectoria, honestidad, realmente puedan cumplir con la encomienda”, sentenció el experto.

Hasta el momento, sólo dos ministros han presentado una renuncia por causa grave: Alfonso Vázquez del Mercado, en 1931, y Eduardo Medina Mora, en 2019.

Burgoa explicó que existe un cuarto camino, que es que la Secretaría de Educación Pública (SEP) podría pedirle al Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) analice el caso y, de ser necesario, le retire la cédula profesional.

La semana pasada, la UNAM confirmó que la ministra Esquivel plagió su tesis de licenciatura, por lo que diferentes actores han pedido su renuncia como parte de la SCJN.

De acuerdo con la Máxima Casa de Estudios, hay claras similitudes entre el trabajo presentado por Esquivel con el de Édgar Ulises Báez, quien se graduó un año antes.



POLÉMICA. Yasmin Esquivel, ministra de la Corte, es acusada de plagiar su tesis.

ESPECIAL

